



DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ACCEDER AL PROGRAMA
DE INVESTIGADORES VISITANTES

Para solicitar la admisión hay que enviar cumplimentada a la Secretaría de la Facultad de Enfermería la siguiente documentación:

- 1.- Impreso de solicitud de admisión al programa.
- 2.- *Curriculum vitae* con fotografía tamaño carnet y actualizada.
- 3.- Copia del DNI/Pasaporte.
4. Impreso de solicitud tarjeta universitaria.

Una vez admitido el investigador deberá de acreditar:

- 1.- Tener en regla los trámites de extranjería de acuerdo con la legislación vigente.
- 2.- Disponer de un seguro médico, si así fuera preciso.
- 3.- Aceptación de las condiciones de estancia en la Facultad de Enfermería de la Universidad de Navarra, mediante la firma de un documento que se le proporcionará en su momento.